

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN E Y F

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS SUBSECCIONES "E Y F" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

E D I C T O No. SE-002

PROCESO : 110013331023201000224 02
CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : GLORIA RODRÍGUEZ CAMACHO
DEMANDADO : CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E. "CAJANAL",
hoy LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"
FECHA SENTENCIA: VEINTITRES (23) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTE (2020)
MAGISTRADO : RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **18/03/2021 a las 8 a. m.**


DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **23/03/2021 a las 5 P. M.**


DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E



JJRC

